

LA NUOVA

BUSSOLA QUOTIDIANA

Direttore **Riccardo Cascioli**

FATTI PER LA VERITÀ

Ricorrenze

Spagna, 20 anni di "nozze" gay

GENDER WATCH

18_08_2025

VIERNES 1 DE JULIO DE 2005
Año XXX. Número 10.253

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA
www.elpais.es

EDICIÓN MADRID
Precio: 1 euro

Las parejas homosexuales ya pueden contraer matrimonio y adoptar niños

El Parlamento aprueba una ley histórica con el voto en contra del PP y Unió

Las parejas homosexuales ya pueden casarse y adoptar niños. El Congreso aprobó ayer la reforma del Código Civil que permite el matrimonio gay. La ley obtuvo el respaldo de 187 diputados de todos los partidos, salvo

del PP y Unió, que votaron en contra (147 votos). Cuatro diputados de Convergència se abstuvieron y Celia Villalobos, del PP, votó a favor. El presidente José Luis Rodríguez Zapatero, que acudió al Congreso

acompañado de 10 ministros, defendió la ley como "un paso más en el camino de la libertad y tolerancia". El líder del PP, Mariano Rajoy, anunció que su formación estudia presentar recurso de inconstitucionalidad.

La ley aprobada ayer, tras una polémica tramitación, que ha movido a la Iglesia y a los sectores más conservadores, sitúa a España en la vanguardia de las legislaciones de derechos homosexuales. Holanda y Bélgica, que ya tienen normas que permiten el matrimonio gay, no han desarrollado plenamente la adopción.

En su defensa de la ley, Zapatero dijo: "No estamos legislando para gentes remotas. Estamos ampliando las oportunidades de felicidad para nuestros vecinos, compañeros de trabajo, amigos y familiares. Y a la vez estamos construyendo un país más decente. Porque una sociedad decente es aquella que no humilla a sus

miembros", continuó Zapatero. Las críticas más duras procedieron del Vaticano y de la Conferencia Episcopal Española. Desde Roma, la ley fue considerada "radicalmente injusta" y "contra natura". Los obispos españoles llamaron nuevamente a "oponerse por todos los medios legítimos" a la reforma y "abstenerse

de toda complicidad con la injusticia". Los colectivos homosexuales recibieron la ley con entusiasmo. La presidenta de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays y Transexuales, Beatriz Gimeno, dijo: "Es increíble haber llegado hasta aquí. Estoy llorando y riendo a la vez".

Páginas 31 a 38
Editorial en la página 14

El Congreso censura al Gobierno de Aznar por manipular tras el 11-M y subestimar la amenaza islamista

El pleno del Congreso de los Diputados cerró ayer la comisión de investigación del 11-M con la aprobación del dictamen que establece que el Gobierno de José María Aznar manipuló la información de la matanza por interés electoral y subestimó la amenaza del terrorismo islamista al desatender los indicios previos que manejaban las fuerzas de seguridad y los servicios de inteligencia, sobre todo tras la participación de España en la guerra de Irak. El dictamen fue aprobado por todos los grupos, excepto el PP (184 votos a favor, 145 en contra y 1 abstención). Las medidas de atención a las víctimas y de seguridad se aprobaron por unanimidad.

El PP negó las acusaciones contra su Gobierno y advirtió de que el cierre de la comisión no le impedirá seguir investigando. "Hoy es un día triste para España. Hemos fallado a las víctimas y a la sociedad española, que quiere saber la verdad", dijo Eduardo Zaplana. Páginas 17 y 18
Editorial en la página 14

Israel declara Gaza zona militar cerrada ante el temor a nuevas protestas

El Ejército israelí declaró ayer Gaza "zona militar cerrada" ante las crecientes protestas de los colonos contra el plan de retirada. INTERNACIONAL. Página 2

ZAPATERO reafirma su confianza en Rabat para lograr una solución en el Sáhara. ESPAÑA. Página 22



La cúpula militar expresa su malestar con Trillo

20 anni fa la Spagna fu il terzo Paese al mondo a **legittimare il "matrimonio" omosessuale**. La legge andava a modificare l'art. 44 del Codice civile in questo modo: «L'uomo e la donna hanno diritto a contrarre matrimonio secondo i termini di questo Codice. Il matrimonio avrà gli stessi requisiti e gli stessi effetti a prescindere dal sesso dei contraenti». In aggiunta la legge permise alle coppie gay di accedere all'adozione. In quel

2005, Benedetto XVI disse al popolo del Family Day spagnolo di «difendere il vero matrimonio». Dal 2005 al 2023 sin sono “sposate” 75.561 coppie omosessuali.

Per abrogare leggi di questo tipo occorre prima abrogare un certo orientamento culturale che ha ormai accettato placidamente le “nozze” gay. Prima di demolire leggi di questa natura occorre costruire, anzi ricostruire un percepito collettivo valoriale che riguarda la dignità della persona, una sana antropologia, la famiglia naturale, l’educazione dei figli, il senso vero dell’amore interpersonale. Occorre ricostruire un mondo ormai scomparso.